

## Reporte de avance de las gestiones de los estudios relacionados para el proyecto Prolongación Av. Huayacán – Carretera Federal Mex-307 Reforma Agraria – Puerto Juárez.

<b>Programa Presupuestario:</b>	NO APLICA A ESTE NIVEL
<b>Resumen Narrativo:</b>	25003 - Prolongación Av. Huayacán – Carretera Federal Mex-307 Reforma Agraria – Puerto Juárez.
<b>Indicador:</b>	PIP02 - Porcentaje de avance de las gestiones de los estudios contratados para el proyecto Prolongación Av. Huayacán – Carretera Federal Mex-307 Reforma Agraria – Puerto Juárez.
<b>Descripción:</b>	Mide el porcentaje de avance de las gestiones de los estudios contratados para el proyecto Prolongación Av. Huayacán – Carretera Federal Mex-307 Reforma Agraria – Puerto Juárez.
<b>Método de Cálculo:</b>	(Número de estudios en proceso de realización / Número de estudios requeridos) x 100
<b>Periodo:</b>	III Trimestre 2023
<b>Nombre del Medio de Verificación:</b>	Reporte de avance de las gestiones de los estudios relacionados para el proyecto Prolongación Av. Huayacán – Carretera Federal Mex-307 Reforma Agraria – Puerto Juárez. Generado por la Dirección de Factibilidad Normativa, <a href="https://qroo.gob.mx/agepro/indicadores-2023/">https://qroo.gob.mx/agepro/indicadores-2023/</a>

En seguimiento a las gestiones del Proyecto de la Prolongación Av. Huayacán – Carretera Federal Mex-307 Reforma Agraria – Puerto Juárez, se realizaron las acciones correspondientes para la generación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) necesaria para el trámite de obtención de la autorización en materia ambiental ante la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo (SEMA), por esta razón se llevó a cabo el **“Servicio para la elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto Prolongación Av. Huayacán – Carretera Federal MEX-307 Reforma Agraria – Puerto Juárez”**, es importante recalcar que el estudio busca prevenir los posibles conflictos ambientales en los que pudiera incurrir el proyecto durante sus diferentes etapas.

Durante este periodo se realizaron las actividades correspondientes con la finalidad de alcanzar los objetivos deseados del estudio.

En primera instancia se efectuaron los trámites necesarios para la contratación de dicho servicio, una vez iniciado el periodo de ejecución se realizó la supervisión correspondiente mediante recorridos en campo y revisión de los entregables con la finalidad de verificar que la información recibida por parte del proveedor cumpla con los alcances requeridos.



Se verifico que la información obtenida proviniera de bancos de información ambiental disponibles bancos de datos, cartografía georreferenciada, informes técnicos, publicaciones técnicas y científicas, estudios específicos en campo, etc. También se corroboro que los entregables cumplieran con los objetivos planteados del estudio y sus condicionantes:

- Vinculación del proyecto con la legislación aplicable en materia de evaluación de impacto ambiental.
- Identificación, descripción y análisis de los aspectos ambientales en materia de evaluación de impacto ambiental que se tomaron en cuenta para las distintas fases del proyecto.
- Identificación de posibles impactos derivados del desarrollo del proyecto, así como el planteamiento de medidas de prevención, mitigación y/o compensación.
- Los programas complementarios necesarios para la Manifestación de Impacto Ambiental.

Una vez concluido el estudio se realiza el ingreso a la autoridad competente para el proceso de evaluación, dando por concluido con la actividad asignada referente al estudio relaciona al proyecto de la Prolongación Av. Huayacán – Carretera Federal Mex-307 Reforma Agraria – Puerto Juárez.



*J*

---

*Breve descripción objetivos de medición*

---

Durante el primer semestre del 2023, se logró el cumplimiento de la meta establecida mediante las acciones realizadas por parte de la Dirección de Factibilidad Normativa para obtener el 100% del cumplimiento para el indicador PIP02, siendo estas las siguientes: Fase 1.-Proceso de contratación, Fase 2.- Seguimiento y Supervisión del estudio, Fase 3.-Revisión y aprobación de los entregables y Fase 4.-Etapa de evaluación e Ingreso, dando como resultado la Manifestación de Impacto Ambiental para el Proyecto Prolongación Av. Huayacán- Carretera Federal Mex-307 Reforma Agraria-Puerto Juárez.

RESPONSABLE

FIRMA
<b>GEÓG. ÁNGEL ALFONSO LORETO VIRUEL</b>
<b>DIRECTOR DE FACTIBILIDAD NORMATIVA</b>